

## Monitor de Inflación -Septiembre 2016-

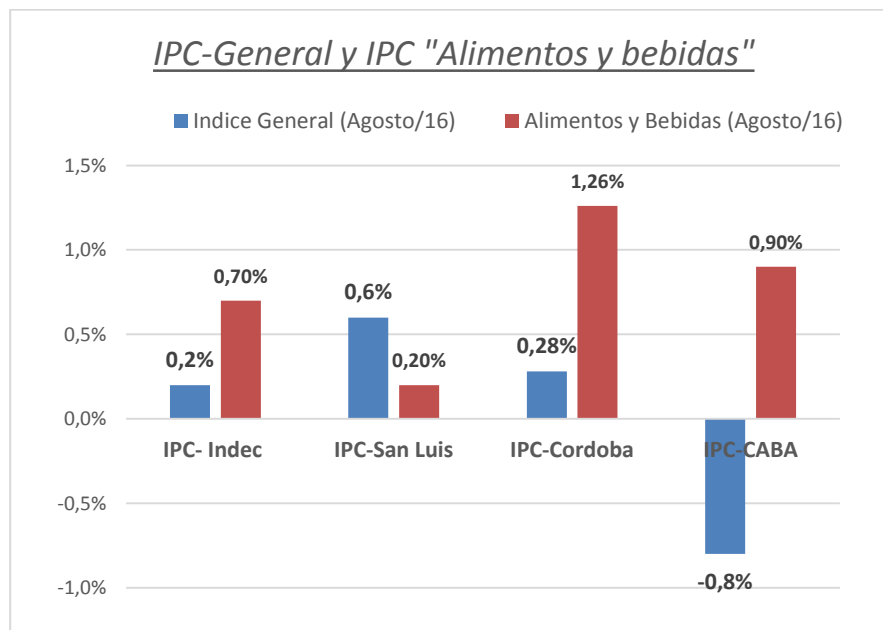
Los números de inflación nacional y provinciales del mes de Agosto muestran una desaceleración marcada. En gran parte explicada por la reversión del “tarifazo” por el fallo de la Corte Suprema de la Nación.

Este efecto se refleja especialmente en el rubro “Servicios básicos y combustibles para la vivienda” del IPC-CABA que tuvo una caída del 9,5% respecto al mes anterior. Y en el rubro “Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles” del IPC- INDEC que cayó un 15,6% respecto a Julio.

Asimismo, el mes pasado de los precios mayoristas (IPIM-Indec) sólo aumentaron 0,4% respecto al mes anterior. Muy por debajo del 2,7% alcanzado en el mes de Julio. Por otra parte, la “inflación núcleo” del IPC-CABA se siguió desacelerando alcanzando su nivel más bajo en los últimos 14 meses.

### Alimentos y bebidas

La buena noticia es que los índices de precios de distintas provincias reflejan una estabilidad en el rubro “Alimentos y bebidas”. El cual tuvo aumentos marginales en el mes de Agosto de 2016. Este rubro es muy sensible socialmente ya que afecta a los sectores más vulnerables, quienes destinan la mayor parte de sus ingresos al consumo de dicho bienes.

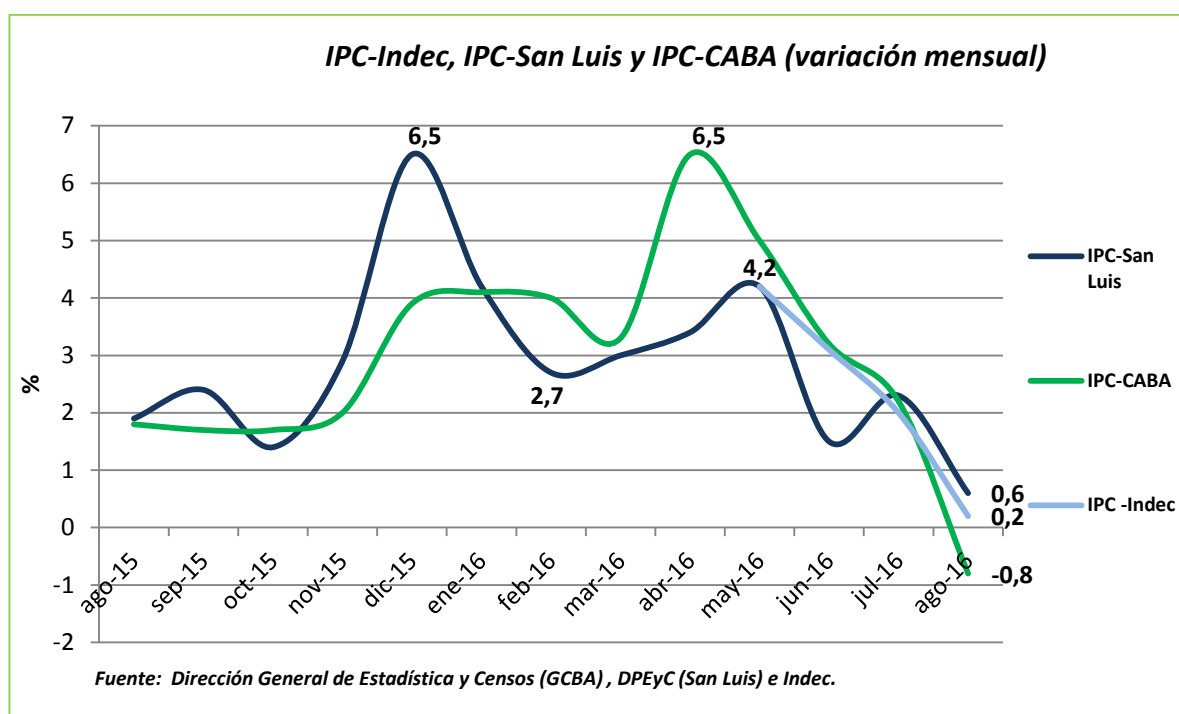


En el IPC-Indec el aumento de “Alimentos y bebidas” fue de solo 0,7% en Agosto. En el caso del Índice de San Luis (general) del mes Agosto marcó una suba de 0,6% respecto al mes de Julio. Mientras que el ítem “Alimentos y bebidas” registró un aumento mínimo de 0,2% respecto al mes anterior.



En tanto IPC-CABA que mostró una caída en el índice general -0,8% en Agosto. En el rubro “alimentos y bebidas” subió 0,9% respecto del mes anterior. Por otro lado, el IPC-Córdoba (índice general) la variación respecto de Julio fue de 0,2% y en “Alimentos y bebidas” la suba fue mayor ubicándose en 1,26%.

Comparación entre el IPC-Indec, IPC San Luis e IPC-CABA



Expectativas del mercado

Del Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) que realiza el BCRA se observa que el mercado espera una tasa de inflación mensual para el último trimestre de 2016 entorno al 1,5% mensual. El REM de Agosto proyecta una marcada y continua desaceleración para este indicador.

Para los próximos 12 meses el mercado espera una inflación promedio de 21,8% interanual. Mientras que para el año 2017 la inflación esperada se mantiene en 19,8%. Es decir, las expectativas del mercado se ubican casi 2,8 puntos por encima del límite superior de metas de inflación que planteó el BCRA para el año que viene (12%- 17%).



***Expectativas de inflación (REM)***

|               | <b>REM de Agosto<br/>-promedio-</b> |
|---------------|-------------------------------------|
| <b>sep-16</b> | 1,6                                 |
| <b>oct-16</b> | 1,6                                 |
| <b>nov-16</b> | 1,5                                 |
| <b>dic-16</b> | 1,5                                 |
| <b>ene-17</b> | 1,5                                 |
| <b>feb-17</b> | 1,4                                 |

**Presupuesto 2017**

El BCRA ha establecido un tope de emisión para financiar al fisco para 2017. Este número se fijó en 147.000 millones de pesos. Esto marca no solo un descenso nominal y sino que una disminución real respecto de 2016. Cuyo tope fue de 160.000 millones de pesos.

Necesariamente el BCRA deberá cumplir con este objetivo de emisión para poder ganar grados de libertad en la lucha contra la inflación. Más aun teniendo en cuenta que en 2017 las necesidades de financiamiento del fisco crecerán respecto a 2016. Serán superiores a 5% del producto bruto nacional.

